

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80

ARROYOMOLINOS

PERSONAL

Advertido error material en la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 287, de 2 de diciembre de 2021, del acuerdo de modificación de la RPT por nueva valoración de determinados puestos de trabajo, en lo concerniente al nivel del complemento de destino del puesto de Jefatura de Policía Local, y en cumplimiento del artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección de oficio en los siguientes términos:

En el cuadro publicado del anuncio donde dice:

PUESTO	NATURALEZA	FORMA DE PROVISIÓN	ESCALA	SUBGRUPO	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TITULACIÓN EXIGIDA
Jefatura de Policía Local	Funcionarial	Libre Designación	Admón. Especial	A2	26	48.509,30 €	Diplomatura o equivalente

Debe decir:

PUESTO	NATURALEZA	FORMA DE PROVISIÓN	ESCALA	SUBGRUPO	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TITULACIÓN EXIGIDA
Jefatura de Policía Local	Funcionarial	Libre Designación	Admón. Especial	A2	24	48.509,30 €	Diplomatura o equivalente

Arroyomolinos, a 13 de mayo de 2022.—La alcaldesa, Ana Millán Arroyo.

(03/9.908/22)

